

Expte. N° 0059562/2018

VISTO:

la nota presentada por la doctoranda Paula Beatriz Poenitz en la cual solicita ampliación del plazo de presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Letras sobre el tema: *“Imaginario pictórico e imagen literaria en las poéticas de F. Holderlin, G. Trakl y P. Celan”*;

CONSIDERANDO:

que de acuerdo al art. 12° de la Ordenanza HCD N° 380/04 puede concederse la ampliación del plazo solicitado;

que el pedido formulado ha sido avalado por su Directora de Tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Letras;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: CONCEDER a la Doctoranda Paula Beatriz POENITZ la ampliación del plazo solicitado, a partir del día 15 de noviembre de 2018 y hasta el 14 de noviembre de 2019, para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema: *“Imaginario pictórico e imagen literaria en las poéticas de F. Holderlin, G. Trakl y P. Celan”*, de la carrera de Doctorado en Letras.

ARTICULO. 2°: Comuníquese y archívese.

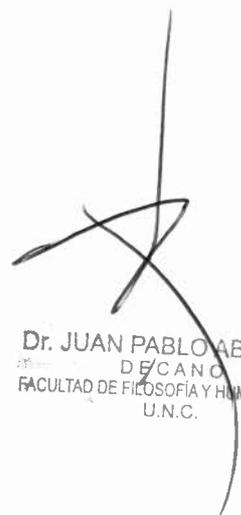
CÓRDOBA, 14 FEB 2019

RESOLUCION N°: 0034

e.f.


Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.




Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.